



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H. N°

0041-13

Salta, 28 FEB 2013

EXPTE.N° 4.118/12

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que, el alumno Mauro Fernando Figueroa, LU. N° 704.225, tramita aprobación de Tesis de Licenciatura; y

CONSIDERANDO:

Que por Res. H.N° 0318-12, se aprueba el Tema y se designa a la Mgter. Azucena del Valle Michel y a la Lic. Fabiola Serralunga, Directora y Co-directora, respectivamente de Tesis de Licenciatura;

Que el Departamento Alumnos informa que el alumno reúne las condiciones establecidas por el Reglamento de Tesis de Licenciatura, Res. H.N° 2290-12;

Que la Escuela de Historia, eleva propuesta de Tribunal que tendrá a su cargo el estudio y posterior evaluación de Tesis de Licenciatura;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- DESIGNAR a los miembros del Tribunal que tendrá a su cargo el estudio y posterior evaluación del Trabajo de Tesis, para acceder al Título de Licenciado en Historia **"LA ARMADA EN EL GOBIERNO DE HIPÓLITO YRIGOYEN. CONSIDERACIONES SOBRE LOS CAMBIOS Y PERMANENCIAS OPERADOS EN LA ADMINISTRACIÓN NAVAL (1916 - 1922)"**, del alumno **Mauro Fernando Figueroa, LU. N° 704.225**. Plan de estudio 2000.

Titulares: Dr. Gustavo Parrón (Presidente)
Mgter. Azucena del Valle Michel
Prof. Tejerina María Elina

Suplentes: Prof. Núñez Burgos Federico
Lic. Rubén Correa

ARTICULO 2°.- NOTIFICAR a los miembros del Tribunal y comunicar al alumno interesado, Directora y Co-directora de Tesis, Escuela de Historia, Departamento Alumnos y Boletín Oficial.

lj

SECRETARÍA DE FACULTAD DE HUMANIDADES
CALLE BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA
TEL/FAX (0387) 4255458

